



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PEDRO, VALLE DEL CAUCA
Carrera 5 No. 4 – 47 Teléfono: 310-8302987
Email: j01pmsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO No. 09
(Agosto 24 de 2020)

**EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN
PEDRO SE PERMITE INFORMAR A LOS USUARIOS Y
COMUNIDAD EN GENERAL:**

Que mediante Acuerdo PCSJA20-11622 del veintiuno (21) de agosto de 2020 ***“Por el cual se prorroga una medida temporal en las sedes judiciales”***

Se acordó prorrogar la restricción de acceso a las sedes judiciales dispuesta en el Acuerdo PCSJA20-11614 del seis (06) de agosto de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020. Con la indicación que: ***“Hasta tal fecha ningún servidor judicial ni usuario del servicio público de administración de justicia podrá ingresar a las instalaciones judiciales, salvo que sea absolutamente indispensable, caso en el cual debe cumplirse con los protocolos de ingreso establecidos en los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura y las circulares de la dirección ejecutiva de Administración Judicial.”***

Se continuará con el trabajo en casa y la no atención presencial al público y a los usuarios y se seguirán utilizando las herramientas electrónicas, los medios técnicos de comunicación simultánea y, en general, los canales establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente,


DARWIN ERNESTO ESTUPIÑÁN REINA

Secretario